ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-12 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS __X__ CONTRATO DE COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO ____

FECHA	DICIEMBRE 27 DE 2024
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
CONTRATO №	2409191075
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PAR ALA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESSTRATEGIA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL A PERSONAS OXIGENOREQUIRENTES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	CORPORACIÓN COLOMBIA SOBRENATURAL
SUPERVISOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTADE INICIO PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS EXIGIDAS. SIN EXCEDER EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024.
VALOR DEL CONTRATO	$ 260.160.944 ($244.335.250 CORRESPONDE AL MUNICIPIO Y $15.825.694 CORRESPONDE AL CONVENIENTE)
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$244.335.250
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$119.859.780	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$51.518.668	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$72.956.802	
TOTAL	$244.335.250	$244.335.250

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Brindar acompañamiento psicosocial, condiciones físicas y salud a 110 personas oxigeno requirentes inscritas en la estrategia asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos.	GL	88%	En el mes de diciembre atendieron 104 personas quienes están inscritas en la estrategia,

comunas /corregimientos	**personas**
Atardeceres	2
San José	15
Cumanday	4
Estación	1
Ciudadela del Norte	20
Nuevo Horizonte	7

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>Cerro de Oro</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Universitaria</td><td>17</td></tr>
<tr><td>La Fuente</td><td>17</td></tr>
<tr><td>La Macarena</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Panorama</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Manantial</td><td>2</td></tr>
<tr><td>El Remanso</td><td>2</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>104</td></tr>
</table>

En este mes fallecieron 3 beneficiarios en la semana comprendida entre el 8 y el 15 de diciembre: Adiela Rendón Salazar, Rogelio Arenas Llano y Efraín Mejíadichos beneficiarios recibieron los paquetes de mercado aseo, las visitas por los profesionales, talleristas y recibieron el plan de trabajo.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para llevar a cabo las acciones necesarias para la implementación de la estrategia. Además proporcionar todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística requeridos para la ejecución efectiva del convenio. El personal empleado para las actividades del convenio será responsabilidad y riesgo exclusivos del contratista, sin establecer vínculo laboral alguno con el municipio de Manizales.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>La entidad contrata al personal solicitado cumpliendo con el perfil, así:
<table>
<tr><td>Margarita María Tamayo</td><td>Coordinadora General</td></tr>
<tr><td>Cristian Camilo Gómez</td><td>Psicólogo</td></tr>
<tr><td>Katherine Ramirez</td><td>Fisioterapeuta</td></tr>
<tr><td>Angela Lorena Cardona</td><td>Enfermera</td></tr>
<tr><td>Leidy Johana Tapia</td><td>Trabajo Social</td></tr>
<tr><td>Manuela Hoyos Castañeda</td><td>Tallerista</td></tr>
<tr><td>Francisco Javier Ramos López</td><td>Tallerista</td></tr>
<tr><td>María Camila Cardona</td><td>Tallerista</td></tr>
<tr><td>Laura Vanessa Cifuentes</td><td>Tallerista</td></tr>
<tr><td>Laura Nataly Rodríguez Suarez</td><td>Auxiliar Administrativo</td></tr>
<tr><td>Alejandro Betancourt</td><td>Auxiliar logístico</td></tr>
</table>

Los profesionales recibieron los elementos para el desarrollo de sus labores.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Realizar tres (3) visitas domiciliarias una mensual a cada uno de los beneficiarios por cada uno de los profesionales y técnicos de la siguiente manera: - Una (1) visita con el fin de aplicar los instrumentos de caracterización socioeconómica, piscosocial, físicas y de salud el primer mes. - dos (2) visitas de intervención y seguimiento de acuerdo con el plan de intervención resultante de la</td><td>GL</td><td>100%</td><td>En el mes de diciembre se realizan las visitas para la entrega del Plan Casero a los 104 beneficiarios, cuyo objetivo fue Promover el bienestar integral de los beneficiarios mediante ejercicios prácticos y recomendaciones que fomenten la autorregulación emocional, la estimulación cognitiva y la conexión mente-cuerpo, con la participación activa de cuidadores.

Psicología

Fortalecer la calidad de vida y bienestar psicológico de los beneficiarios del programa mediante visitas domiciliarias, entrega de herramientas prácticas para el manejo emocional, afianzamiento de habilidades de comunicación efectiva y la promoción de hábitos saludables.</td></tr>
</table>

	caracterización y en la última visita entrega de plan casero para dar continuidad al proceso.			1. Acompañamiento Domiciliario Se gestionaron visitas domiciliarias a cada beneficiario, enfocadas en: • Fortalecer el estado emocional, social y psicológico de los beneficiarios en su entorno cotidiano. • Brindar herramientas prácticas y personalizadas para mejorar su bienestar. • Identificar situaciones críticas que requirieran seguimiento psicológico o social. 2. Entrega del Plan de Trabajo para Desarrollo en Casa Estos planes fueron diseñados específicamente para cada beneficiario. Este plan incluyó: • Ejercicios prácticos para el manejo del estrés y la ansiedad, como respiración profunda y técnica de relajación. • Actividades de estimulación cognitiva centradas en memoria, atención y lenguaje. • Recomendaciones claras para cuidadores, con el fin de fomentar hábitos saludables y estrategias de apoyo emocional. 3. Afianzamiento de Habilidades de Comunicación Efectiva Se implementaron estrategias para fortalecer la interacción entre beneficiarios y sus cuidadores, tales como: • Identificación de barreras que dificultan la expresión y comprensión de necesidades. • Enseñanza de técnicas asertivas, fomentando diálogos respetuosos y claros. • Promoción de la escucha activa, ayudando a los cuidadores a reconocer y validar las emociones de los beneficiarios. 4. Caracterización Psicológica de los Beneficiarios Se analizaron las condiciones psicológicas generales de los beneficiarios, obteniendo los siguientes resultados: • Estrés y ansiedad: Afectó al 21,15%, relacionado principalmente con problemas económicos. • Depresión: Un 2,88% presentó sintomatología depresiva asociada a procesos de aislamiento y pérdida. • Frustración: Identificada en un 28,85%, reflejando dificultades para afrontar cambios significativos en su vida. • Ideaciones autolíticas: Un 1,91% mostró pensamientos relacionados con autolesiones, requiriendo acompañamiento prioritario. • Rumiaciones: Presentes en un 0,96%, afectando negativamente la regulación emocional. • Vulnerabilidad social: Un 6,73% carecía de red de apoyo activa, representando un alto factor de riesgo emocional. • Duelo familiar: Un 0,96% estaba en proceso de duelo, lo que demandó acompañamiento especializado. **FISIOTERAPIA**

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Objetivo: proporcionar herramientas que favorezcan el bienestar y la autonomía de los pacientes en su entorno familiar, promoviendo su salud respiratoria y física. A través de la entrega de un "Plan Casero", los beneficiarios recibieron recomendaciones generales de salud, además de ejercicios físicos y respiratorios específicos para realizar en casa. La idea fue no solo mejorar su condición física, sino también fomentar la independencia y la confianza de los beneficiarios al integrar estas actividades en su rutina diaria. Entrega del Plan Casero Se entregó a cada beneficiario un "Plan Casero" personalizado que contenía lo siguiente: • Recomendaciones generales de cuidado respiratorio: Instrucciones sobre cómo mantener las vías respiratorias despejadas, cuidados de la piel en el área de contacto con el oxígeno, y la importancia de la hidratación. • Sugerencias sobre la administración de oxígeno en casa: Se brindaron indicaciones detalladas sobre el correcto uso de los equipos de oxígeno, incluyendo la limpieza, el almacenamiento y el tiempo de uso recomendado. • Consejos para el ambiente en el hogar: Se sugirió mantener un ambiente limpio, bien ventilado y libre de contaminantes, además de la importancia de evitar el humo de tabaco y otros agentes irritantes. Ejercicios Físicos Dentro del plan casero, se incluyeron ejercicios físicos adaptados a las condiciones de los beneficiarios. Estos ejercicios fueron diseñados para: • Fortalecer la musculatura respiratoria. • Mejorar la movilidad articular. • Aumentar la tolerancia al esfuerzo físico. **ENFERMERA** En este proceso hubo una alta prevalencia de saturaciones bajas, incluso unas que llegan hasta del 80 u 83% la cual llama la atención en usuarios que no se encuentran con signos o síntomas de alarma. En las visitas se pudo identificar que más del 50% de los usuarios cuentan con una red familiar o de apoyo adecuadas, mientras que algunos dependen de las ayudas de sus familiares lejanos o vecinos para temas de aseo de vivienda, de alimentación, de apoyo frente a sus consultas, asignación de citas médicas, controles de exámenes y asistencia a sus terapias físicas y respiratorias. En relación con la vivienda la gran mayoría viven en hacinamiento y un 1% carece en su totalidad de condiciones de vivienda digna

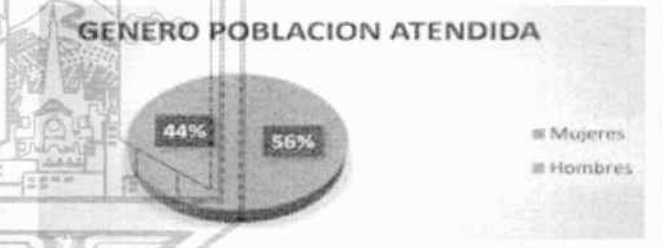
TRABAJADORA SOCIAL

Resultados de la caracterización

De acuerdo con lo anterior, durante la vigencia del programa se aplicó un instrumento de caracterización el cual se tabulo y a través de las siguientes graficas permite ver que:



El 90% de la población atendida durante esta vigencia no se identifica dentro un grupo poblacional. El 2% se identificaron como damnificados de la ola invernal de años atrás. Otro 2% se identificaron con discapacidad visual. Un 1% se identificaron como víctimas del conflicto o desplazamiento forzado, otro 1% con discapacidad múltiple y otro 1% con discapacidad por minusvalía. Esta grafica permite identificar que con relación al grupo poblacional existe una diversidad, y es precisamente por esta razón que se debe desarrollar el programa desde una perspectiva de inclusión.



Con relación al género, se identifica que el 56% de la población son mujeres y el 44% de la población son hombres. Esto nos permite ver que esta condición de salud no recae en un solo género, sino que desarrolla de forma indiscriminada.



De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que el mayor rango de edad, se encuentra entre los 60 y 70 años. Lo que ratifica que es una enfermedad que se va desarrollando con el tiempo, si las personas no cuentan con estilos de vida saludable. Posterior a este porcentaje.

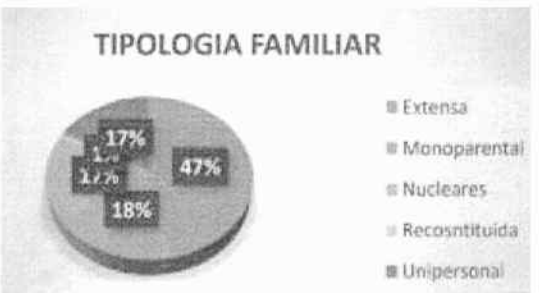
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Un 27% de beneficiarios tienen rango de edad entre los 70 a 80 años y un 26% entre los 80 y 93 años de edad. Por el contrario, en la gráfica también se observa que se cuenta con 2 pequeños porcentajes de beneficiarios con un rango de edad más temprana como por ejemplo un 7% a personas entre los 50 a 60 años y solo un 5% de beneficiarios entre 34 a 50 años de edad



Con esta gráfica podemos identificar que, el porcentaje más alto relacionado al máximo nivel de estudio alcanzado es de un 47% con una primaria completa. Un 21% con primaria incompleta. Un 17% con secundaria incompleta. Un 1% con secundaria completa y un 14% de población que no fue escolarizada. Lo que indica que existe una baja escolarización en la población atendida. De allí, la importancia de llegar a los beneficiarios con actividades, talleres, dinámicas o conversaciones de baja complejidad.



De acuerdo con la tipología familiar identificada dentro de la población atendida, se encuentra que un 47% son familias extensas, un 18% son familias monoparentales, un 17% familias nucleares, un 17% unipersonal y solo 1% son reconstituidas. Cabe decir que, aunque predomina la familia de tipología extensa, generalmente existe un solo cuidador y otros integrantes, colaboran con gestión de citas médicas o medicamentos.



Con relación al número de hijos de los beneficiarios se encuentra que: el 52% tienen entre 1 a 3 hijos. El 23% entre 4 a 6 hijos, un 10% entre 7 a 11 hijos y un 15% no tiene hijos.

En este punto es importante indicar que, aunque gran porcentaje de los beneficiarios tiene hijos, normalmente viven con solo uno de ellos y quizás con sus nietos, ya que el resto, ya hicieron su propia vida familiar. Con respecto al 15% de beneficiarios que no tienen hijos, se encuentran al cuidado de su esposo (a) sobrinos, hermanos o viven solos.



De acuerdo con el instrumento aplicado, y lo expresado por los beneficiarios, el 95% de las familias manifiestan tener una calidad de relación familiar buena y un 5% indica ser regular.

Con respecto al segundo porcentaje, porque viven alejados de sus familias, o existe incomprensión entre los integrantes del grupo familiar. Es pertinente recordar que la familia es la principal institución de apoyo de cualquier persona, y mucho más en condiciones de salud crítica, es por esta razón, el valor de continuar desarrollando procesos de fortalecimiento familiar y redes de apoyo.



Esta grafica muestra que el 36% de los beneficiarios viven en arriendo, el 35% tienen vivienda propia y el 29% viven en casa de un familiar. Gran parte de estas estructuras no se encuentran en buenas condiciones físicas, ya que presenta humedad, deterioro o en un caso, falta de vidrios para cubrir las ventanas, lo que afecta negativamente la condición de salud de los beneficiaros.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

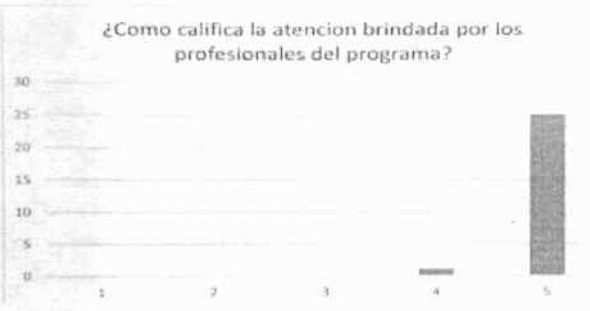
				Se puede observar que el 42% de la población tienen acceso a servicios públicos como Agua, Luz, Acueducto, Alcantarillado, Internet, Parabólica, Gas Natural, Recogen Basuras. El 31% Agua, Luz, Acueducto, Alcantarillado, Parabólica, Gas Natural, Recogen Basuras. Un 26% Agua, Luz, Acueducto, Alcantarillado, Gas Natural, Recogen Basuras y 1% Acueducto, Alcantarillado, Gas Propano, Recogen Basuras. De acuerdo con lo anterior, se identifica que hay un usuario que no cuenta con servicios básicos como agua y luz, lo que incrementa la vulnerabilidad y precariedad de este beneficiario en su calidad de vida. Las acciones que realiza para subsanar la falta de servicios propios, es pagarle a un vecino para que le proporciones energía y los vecinos le proporcionan un poco el agua recogida en recipientes.  Esta grafica permite identificar la vulnerabilidad económica de los beneficiarios encontrando que: el 65% de los beneficiarios tienen un ingreso mensual económico familiar inferior a un salario mínimo legal vigente. El 33% un ingreso mensual económico familiar de 1 salario mínimo legal vigente y solo un 2% un ingreso económico familiar mensual de 2 salarios mínimos legales vigente. Este último porcentaje, teniendo en cuenta que algunos de sus integrantes ya tienen sus propios núcleos familiares. A rasgos generales, se puede evidenciar que los beneficiarios además de su condición compleja de salud, presentan vulnerabilidad significativa a nivel socio económico, teniendo así, acceso limitado a recursos económicos y servicios públicos. Por otro lado, algunos de los usuarios que cumplen con los requisitos para acceder al beneficio del adulto mayor tampoco se han podido beneficiar, ya que actualmente se encuentran en lista de espera desde hace algunos meses. A través de las visitas al hogar, se pudo identificar que alrededor de 8 personas beneficiarias, no cuentan con apoyo económico por parte de familiares ni mucho menos una pensión, razón por la cual deben de salir a trabajar y a través de las ventas ambulantes con distintos insumos como quesos, corchos, dulces, loterías, rifas y ventas de memorias con música obtienen un sustento para su día a día.

4	Suministrar cinco (5) paquetes nutricionales y cinco (5) paquetes de aseo a cada una de las personas inscritas, para la asistencia a las necesidades básicas a la población afectada por la condición de oxigeno requirentes, incluyendo transporte, logística y materiales de empaque	GL	80%	Se realizó la entrega de 4 paquetes nutricionales y de aseo para los beneficiarios: ✓ 2 paquetes nutricionales y de aseo mes de octubre 2024 ((Entregados el 8 y 9 a 79 beneficiarios) ✓ 2 paquetes nutricionales y de aseo mes de octubre 2024 (Entregado el 25 y 26 a 85 beneficiarios) ✓ 2 paquetes nutricionales y de aseo mes de noviembre 2024 (Entregado el 15 y 16 a 97 beneficiarios). ✓ 2 paquetes nutricionales y de aseo (Entregado el 6 y 7 a 104 beneficiarios).
5	**Realizar 4 talleres mensuales d**urante 3 meses dirigidos a cuidadores, familiares y/o comunidad enfocados a mejorar el bienestar social teniendo como bases: manuales establecidos para trabajo 29 de octubre del 2024 con personas mayores, psicoeducación, sobrecarga del cuidador, redes de apoyo y factores de riesgo identificados por los profesionales en las intervenciones y/o de cuerdo a la problemática o situación evidenciada en los diagnósticos	GL	100%	4 talleres en el mes de octubre 2024. Se realizaron los talleres en las siguientes fechas: 28 de octubre del 2024. Lugar: Cisco Bosque del Norte 29 de octubre del 2024. Lugar: Cisco Nevado 30 de octubre del 2024. Lugar: Cisco Malabar. 31 de octubre 2024. Lugar: Cisco San José. 4 talleres en el mes de noviembre 2024. Se realizaron los talleres en las siguientes fechas: • 19 de noviembre del 2024 Lugar: Cisco Nevado. • 20 de noviembre del 2024 Lugar: Cisco Malhabar. • 21 de noviembre del 2024. Lugar: Bosques del norte. • 22 de noviembre del 2024. Lugar: Cisco San José. Temas tratados: ✓ Cuidados Básicos de Oxigenoterapia y Aerosolterapia. ✓ Comunicación Asertiva - Salud Mental. ✓ Bienestar familiar en causado a las dinámicas de los cuidadores. ✓ Fortalecimiento de lazos familiares. En estos se tuvo entrega de refrigerios y materiales. Para el mes de diciembre se realizaron los talleres en las viviendas de los usuarios con sus familias.
6	Realizar un evento académico de socialización de resultados y taller con experto en los temas con aproximadamente 100 personas y entrega de dos refrigerios	GL	100%	Este evento se realizó el día 12 de diciembre en el salón Cumanday del Teatro Fundadores de 8 a 12 am y de 2 a 4 pm. Los temas relacionados fueron: ✓ Alcance del programa desde cada las experiencias de cada uno de los profesionales, beneficios y avances de las personas beneficiarias en el programa ✓ Consolidado de la caracterización de los beneficiarios, ✓ Conferencia taller con la Doctora Claudia Castañeda Bernal quien es terapeuta respiratoria y especialista en rehabilitación pulmonar Con entrega de refrigerios.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

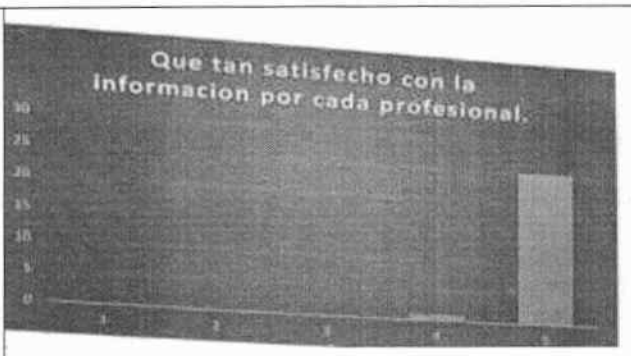
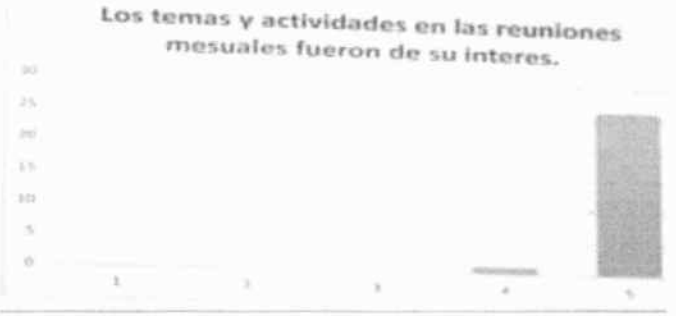
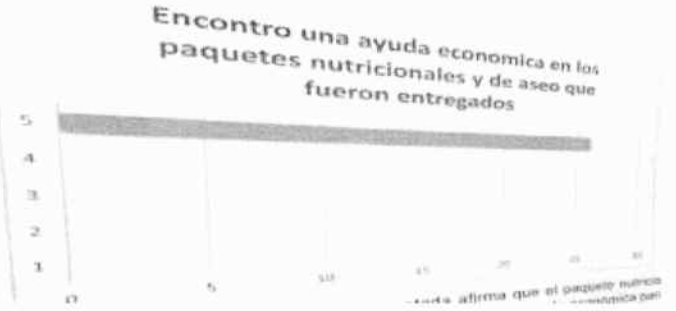
				 
7	Realizar un evento de cierre con los beneficiarios, familia y/o cuidadores con aproximadamente 250 personas aproximadamente (convocatoria, refrigerios, conferencistas, experiencia significativa durante el proceso, entre otros) en horas de la tarde.	GL	100%	Se realizó el día 10 de diciembre en el CISCO de bosques del norte de 2pm a 5 pm. Se inicia el evento con la presentación de todos los profesionales y talleristas reconociendo el compromiso de cada uno de los beneficiarios. Se continuó con la presentación del grupo musical, entrega de refrigerios y los juegos didácticos que estaban como contrapartida de la Corporación.  
8	Contar con carpeta y/o archivo por usuario donde evidencie el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y adecuado seguimiento a los beneficiarios	GL	100%	Se cuenta con la carpeta física actualizando en cada visita por los profesionales, esta carpeta se entregará en el informe final.
9	Presentar al supervisor del convenio informes mensuales e informe final consolidado de resultados de la estrategia cuantitativo y cualitativo y por	GL	100%	Entregan el último informe en medio físico y magnético. Se aplicó la encuesta de satisfacción con los siguientes resultados

	obligaciones de acuerdo a las directrices, formatos y medios físico o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio anexando registro fotográficos, soportes de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas, el cual debe ser entregado en medio magnético y un informe final con la recopilación de toda la información, resultados obtenidos e impacto del programa, soportes fotográficos y soportes financieros, aplicar una encuesta de satisfacción con el visto bueno del supervisor por cada una de las áreas al 60% de los beneficiarios y entregar la respectiva fabulación.			 El 99.9% de la población encuestada, manifiesta que la atención recibida por parte de los profesionales del programa oxigeno requirente, fue muy buena y la califican con un 5. Y solo 1 persona califica la atención con un 4. En términos generales, se pudo identificar que los beneficiaros estuvo satisfechos con la atención recibida.  El 100% de las personas encuestadas indicaron que el trato recibido por parte del personal del programa oxigeno requirente fue excelente, de tal manera que le dieron un puntaje de 5, siendo este el mayor.  El 100% de las personas que fueron encuestadas, manifestaron haberse sentido escuchada y comprendida por los profesionales en la salud.

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				 Las personas que fueron encuestadas, destacaron su nivel de satisfacción con la información brindada por cada profesional durante la vigencia del programa, ya que fue calificada entre 4 y 5 puntos, siendo la última la más predominante.  De acuerdo con los resultados de las encuestas, se identificó que existe una gran satisfacción con los temas brindados en los encuentros grupales de cada mes, ya que su calificación esta entre 4 y 5, siendo 5 el puntaje más alto y el más predominante.  El 100% de la población encuestada afirma que el paquete nutricional y el kit de aseo, fue una ayuda económica para sus hogares.
10	Dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una	GL	100%	En cada visita realizada por los profesionales se deja clara que es un programa de la Alcaldía de Manizales, cada uno de los profesionales lleva un chaleco con logos de la alcaldía y la secretaría de desarrollo social, así mismo en cada empaque y distribución de los paquetes nutricionales y de

	labor de la mencionada entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social se les brinda.			aseo se cuenta con su respectivo stiker con logo de la secretaria de desarrollo social y alcaldía de Manizales, todos los formatos que se aplican tienen los logos de la Alcaldía
11	Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia, análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones	GL	100%	Se realiza en el mes de diciembre acompañamiento a las dos reuniones de cierre, recolección de listas, reunión con los profesionales, elaboración de cada presentación para socializar a cada grupo de personas que intervinieron en las reuniones de cierre, esto está en cabeza del coordinador del programa identificando lo anteriormente mencionado.
12	Atender las sugerencias que sobre la ejecución del proyecto haga el supervisor del convenio y participar de las reuniones de coordinación que realice el Municipio en procura de hacer seguimiento y evaluación al cabal cumplimiento del mismo.	GL	100%	En el mes de diciembre se realizaron 3 mesas de trabajo con la supervisora del convenio, aclarando dudas en procura de la mejora continua de la ejecución de este convenio
13	Realizar el aporte al cual se comprometió con la presentación de su propuesta, encuentro con familias y/o cuidadores 110 personas entrega de juegos didácticos 110 ajedreces, 110 dominós, 110 torre de equilibrio.	GL	100%	se llevó a cabo el día 10 de diciembre en el evento de cierre con los beneficiarios y familiares en el CISCO de bosques del norte  

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Juegos entregados a cada uno de los beneficiarios: Ajedrez Dominó Torre de equilibrio
14	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el Municipio	GL	100%	Se atiende a todas las obligaciones, sugerencias y observaciones de este convenio que señale el municipio.

Anunciar los anexos entregados: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y manifiestan estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta. El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, en la fecha arriba indicada.

FIRMA **Nombre: Carlos Hernando Rodríguez Murillo** **C.C. Nro. 10.188.937** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **Nombre: Alba Betty Pineda Gómez** **C.C. 24.728.384** **SUPERVISORA**	**FIRMA** **Nombre: Paula Milena Velásquez Castaño** **C.C. 1.053.804.716** **ORDENADOR DEL GASTO**